

## Por Dios y por España

El mitin católico del domingo. ---  
La alocución. --- Oradores. --- Las  
señoras católicas.

### Católicos gerundenses:

El acto grandioso de fé y patriotismo que acaba de realizar el pueblo honrado de Barcelona llenando los dos Teatros del Tivoli y Novedades, á fin de protestar contra la política sectaria del Gobierno liberal, y de adherirse al propio tiempo, á la Santa Sede, ha de ser el espejo donde se miran todos los buenos catalanes y hoy los gerundenses para mantener bien alta, sin claudicaciones de ningún género y con la cara descubierta, la bandera de nuestras arraigadas convicciones religiosas.

Cuando aún no hace un año de los vandalismos de la semana vergonzosa, en que aquellos revolucionarios paseaban triunfantes por las plazas y calles de nuestra amada Cataluña, la tea incendiaria y el puñal homicida, sembrando por doquiera pasaban la desolación y la muerte en Barcelona y en el resto de España se unían en escandaloso maridaje con el Gobierno, agradecidos seguramente por la protección que recientemente del mismo habian recibido por medio del general indulto, los masones, los anarquistas, los librepensadores, los enemigos del Ejército, los traidores á la Patria, los conculcadores del orden social; en fin todos los que aplaudían en nuestra desgraciada Patria mientras los apaches del extranjero insultaban nuestra bandera y llegaban hasta el extremo incomprensible de apedrear el Consulado de nuestra Nación, en la capital de Francia, violando de esta suerte el sagrado derecho de gentes.

Estos son los que iban del brazo el pasado domingo con los gubernamentales, movidos por un odio satánico contra la Iglesia de Cristo atizado desde las alturas del Poder por Gobiernos que en vez de fomentar las fuentes todas de la riqueza nacional; en vez de procurar mercados en el extranjero para que la industria Patria prospere; en vez de hacer los medios posibles para proporcionar trabajo al pobre obrero á fin de evitar el indigno espectáculo de la emigración de pueblos en masa; en vez de esforzarse en aminorar la crisis tremenda porque pasa el comercio en las capitales y disminuirle los abrumadores impuestos que sobre él pesan; en una palabra, en vez de dar al pueblo que tiene hambre, que no se le remedia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo el pan que le sustente y regenere, se dedican á encender las discordias civiles y religiosas amanzando con reducir las órdenes monásticas que tantos días de gloria han reportado á nuestra amada España esparciendo á través del Continente las auras de cultura verdad y progresiva civilización y preténdese disminuir las casas donde se halla encerrada la verdadera ciencia de los sabios y donde se ruega, como dijo Víctor Hugo, por los infelices que no ruegan; y esto se hace mientras dejan en completa libertad de acción todos los antros de perversión é inmoralidad, todos los focos de iniquidad y los centros anarquistas en donde se infiltran en los cerebros de sus afiliados las ideas más criminales de odio y exterminio á la sociedad, que se traducen y concretan más tarde en estos aparatos infernales que siembran el terror, la desolación y la muerte en los lugares en que estos seres degenerados tienen por desgracia colocados sus reales; y esto lo hacen despues de habernos herido antes, con espada de dos filos, despues de haber publicado en la *Gaceta* dos reales órdenes que han causado profunda amargura al Jefe de la Iglesia nuestro Soberano Pontífice Pío X, motivando su más enérgica protesta juntamente con la del insigne y glorioso Episcopado español.

**Ciudadanos gerundenses:** católicos todos ha llegado el momento de gritar contra tan gran despotismo y tiranía, levantando firme la voz, resuelta la protesta para que hasta oigan los sordos los clamores de nuestra justa indignación. Alzemos vigorosa la *Cruzada de la fé* contra la moderna impiedad y para esto asistamos al **MITIN MONSTRUO** que organizado por las Asociaciones católicas de Gerona, se celebrará D. m. el próximo Domingo día 10 del actual en el **TEATRO PRINCIPAL** de esta Inmortal Ciudad.

Por Dios y por la Patria no hagáis falta, buenos gerundenses, ocupad todos el puesto de honor.

Por los Centros y Asociaciones Católicas de Gerona.— El Comité Ejecutivo— *Pedro Puigbert.—Pedro Maclas.—José Freixas Pbro.—José Perpiñá.—Joanquín Font y Fargas.—Pedro de Pol.—José M.ª Cruañas.*

Se ha recibido contestación de algunas de las personalidades á quienes se escribió invitándoles á tomar parte en el mitin. Por ahora podemos anunciar que entre los señores que tomarán parte en el mismo figuran nuestros queridos correligionarios y elocuentes oradores D. Dalmacio Iglesias, Diputado á Cortes por Gerona y D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Diputado á Cortes por Tolosa.

Todas las adhesiones y cuanta correspondencia se remita, relacionada con el mitin, debe dirigirse al señor Presidente de la Comisión Organizadora del mitin católico.—Centro Moral.—Gerona.

La Comisión Organizadora tendrá

especial interés en que el mitin empiece puntualmente á las dos y media de la tarde, á fin de que puedan regresar, en los trenes de las seis, á los respectivos pueblos las comisiones de fuera que asistan á dicho acto

Las señoras católicas de Gerona quieren también asociarse á la protesta contra la política antirreligiosa del Gobierno liberal. A este objeto las Presidentas de distintas Asociaciones acordaron reunirse el próximo domingo, á las seis de la tarde, en la puerta de los Apóstoles de nuestra Catedral para ir despues en manifestación al Palacio Episcopal, testimoniando al Sr. Obispo su incondicional adhesión á la Santa Sede y su protesta á la política anticatólica de Canalejas.

La Comisión nos ruega observemos desde estas columnas que se invita para este acto á todas las mujeres católicas, de todas las clases sociales, pues á todas interesa asociarse á esta manifestación de catolicismo ante las vejaciones de que se quiere hacer víctima á la Iglesia.

## Sport político

El conde de Romanones que es, *ve-llis*, *nollis*, el *Ñiño de la Bola* del partido liberal, ha alcanzado ya el penúltimo peldaño de la escala política, cuya ascensión es por tantos emprendida y por tan pocos llevada á feliz término.

Cómodamente sentado en él, como en un rellano, empujándose la sudorosa frente, jadeante cual atleta despues de la lucha, ha pronunciado el consabido discurso de gracias y, haciendo gala de un mimetismo encantador, ha dicho que se propone hacer igual, exactamente igual, que hicieron sus predecesores.

Es de notar el hecho de que mientras su ojo derecho, *preñado* por las lágrimas de la gratitud, envolvía en una mirada cariñosa á la mayoría, guiñaba el izquierdo á Pablo Iglesias, en tanto que de su boca como de mágico pebetero, brotaba el incienso para Canalejas, la mirra para Moret y la ambrosia para Azcárate. Hay que dar una vela á cada santo, no sea sino para que resalte más el altar mayor.

Y ya que de Romanones me ocupo en este *Sport* he de decir algo de su proyectado viaje á la comarca Ampurdanesa.

La noticia, escuetamente *publicada* por este periódico, hase extendido; como reguero de aceite, por todos los pueblos de la región, llegando hasta las pequeñas aldeas y caseríos esparcidos por la montaña, en los cuales el nombre del conde suena como el de un ser mitológico y legendario.

Muchos son los que le creen dedicado, con aprovechamiento, á las misteriosas artes del maleficio.

No es raro, pues, que el anuncio de tal viaje haya sido acogido por algunos con cierto temor supersticioso.

La fantasía popular es terrible cuando toma por su cuenta á un *ente* cualquiera.

¡Por qué ocultas veredas se llega á la celebridad!

Hay quién asigna al romántico demócrata Romanones la forma de lagarto.

A otros se les figura un monstruo de cien cabezas.

Como no faltan ilusos fanáticos que aseguran haberle visto, bajo el aspecto de un enorme gato, trepar por las paredes, correr por los tejados y zambullirse de cabeza por las chimeneas lanzando feroces mahidos.

La imaginación de las gentes sencillas es una inmensa fragua que forja las más estupendas y disparatadas leyendas.

No puede negarse, sin embargo, que en el fondo de todas estas exageraciones existe un principio de deducción práctica que explica el porqué de ciertas extravagancias y de ideas que rayan en lo inverosímil, cuando no en lo absurdo.

No hay leyenda que deba su origen á la generación espontánea; muchas veces lo insustancial, lo abstracto, arranca de lo concreto.

Tanto y tanto se ha hablado de las *travesuras* del conde; hánse ponderado tanto su influjo y poderío en el *teje maneje* de los públicos asuntos, que ha llegado á impresionar vivamente la imaginación de quien, falto de medios analíticos, juzga por las capas superiores y atribuye poder sobrenatural á todo cuanto no es asequible á sus sentidos.

Para ellos el conde es un maniquí en esqueleto y lo visten á su antojo, mejor dicho, con los trajes de que disponen.

¿Que extraño es que esperen ver lle-

gar al ilustre personaje montado en una escoba ó bien agarrado á las greñas de cenicienta nube, cargada de pedrisco, dispuesto á tronchar los viñedos?

Las muchedumbres son imaginativas en grado sumo. Con una credulidad rayana en la candidez acogen todos los rumores, agrandados por el eco y sin razonamientos, guiados por el instinto, dan forma tangible á lo que no es más que una simple elucubración del pensamiento.

Parece ser que se logra la sumisión de los niños rebeldes y llorones con solo decirles «¡que viene Romanones!»

Y no me sorprende, ya que hace mucho tiempo que viene siendo el *bú* de ciertos políticos crecidos.

De refilón, apuntaré el siguiente diálogo, cogido al vuelo.

—¿Oye, es cierto que viene Romanones?

—Eso dicen.

—Pues yo quiero estar presente en el momento de llegar cerca al Monasterio de San Pedro de Roda.

—¿Para qué?

—Para tener el gusto de verle como se *apea del burro* pues supongo que irá á visitar las minas montado en uno de estos animales.

—¿Hombre y si destinan á una *burra* para que lo transporte?

—Entonces, me parte por la mitad.

P. VILA.

## Nuestro diputado á Cortes en Madrid

Como indicamos en anteriores ediciones, desde algunos días en la Corte nuestro querido amigo el Diputado por este Distrito don Dalmacio Iglesias, quien tomará parte activa en la discusión del Mensaje de la Corona y en otros debates parlamentarios, de lo que procuraremos estén al corriente nuestros lectores publicando íntegros los discursos que pronuncie en el Congreso nuestro distinguido amigo.

Durante su permanencia en Madrid, el señor Iglesias ha gestionado varios asuntos de interés para este distrito, entre los que podemos mencionar los siguientes:

Visitó al ministro de Fomento interesándole que se activaran los trabajos de la carretera de El Pasteral á Susqueda y San Martí, que está en estudio desde el año 1872, y cuyo expediente hubiera dormido, indudablemente, el sueño de los justos, á no haberse interesado por su pronto despacho el activo Diputado por Gerona.

Entregó, además, el señor Iglesias al Ministro la instancia del pueblo de Caldas de Malavella pidiendo la subasta del trazo de carretera, prolongación de la de Llagostera, hasta empalmar con la general. El ministro prometió á nuestro Diputado la pronta resolución de este asunto.

Ha gestionado también el señor Iglesias la pronta aprobación de las Ordenanzas del Ensanche y de la reforma del Plano de este en nuestra capital, habiendo pasado ya este asunto al Negociado correspondiente para su despacho.

El señor Iglesias ha presentado las siguientes proposiciones de ley de carreteras.

1.ª—Una desde San Gregorio á la estación de Fornells, pasando por Salt, Vilablareix y Perelló.

2.ª—Otra, continuación de la anterior, desde Fornells á terminar en la de La Bisbal, en término de Campillonch.

3.ª Otra desde el kilómetro 712 de la general á Francia, hasta Serrallonga, en la de Gerona á Sta. Coloma.

4.ª—Otra de Osor á Susqueda.

Lo anteriormente expuesto basta para indicar con cuanto interés gestiona el señor Iglesias los asuntos que afectan al Distrito de Gerona, que tiene en nuestro estimado correligionario uno de sus más dignos y activos Representantes.

## A los representantes en Cortes de buena voluntad

El traje religioso que nos han traído los Ministros ¿no podría ser cebo político al objeto de que, ante tal tirantez, pasaran sobre rosas los actuales presupuestos, verdaderos traga-sombras de nuestra pobre España, digna de mejor suerte?

El problema religioso no se resuelve en la *Gaceta* ¡incógnita!

MODESTO FUREST.

## CRÓNICA

### Generales

Según la estadística publicada por la Dirección del Timbre, durante 1909 se han expedido los siguientes efectos timbrados:

Sellos de Correos, 215.107,181 que representan un valor de 29.163,339'74 pesetas.

Sellos del tercer Centenario del Quijote, 31,899, por valor de 13.845'10 pesetas.

Sellos para Marruecos, 621,200 por valor de 68.640 pesetas.

Tarjetas postales, 3.070,740: 207.247'80 pesetas.

Idem de la Unión Postal, 1.917,656; por valor de 191.311,30 pesetas.

Por franqueo concertado por las empresas de periodicos 274.981'83.

Total, 29.919'366'27 pesetas.

Italia no descuida su reorganización naval, que apresura sin ruido, por todos los medios imaginables y posibles.

Según una memoria publicada estos días por la comisión parlamentaria de presupuestos acerca de la situación de la marina de guerra en Italia, han sido encargados y están en construcción cuatro potentes acorazados del tipo *Dreadnought*. Dichas unidades son: el *Dante Alighieri*, que estará de servicio en 1912; el *Giulio Cesars* y el *Leonardo de Vinci*, en 1913 y el *Conte di Cavour*, en 1914. Todos los demás buques actualmente en grada ó en terminación á flote, estarán disponibles para ser armados en Diciembre de 1912.

Dicha memoria establece que en Agosto próximo la escuadra italiana del mediterráneo se compondrá de cuatro divisiones en la siguiente forma:

Primera división.—*Regina Margherite, Benedetto, Brin, Saint, Bon y Parzenope.*

Segunda división.—*Regina Elena, Vittorio Emmanuele, Napoli y Coatit.*

Tercera división.—*Pisa, Roma, Amalfi y Agordat.*

Cuarta división.—*Garibaldi, Ferruccio, Varese y Tripolis.*

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor que durante los días 9, 10 y 11 del actual se celebrará en Arenys de Mar, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Arenys y regreso.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor que durante los días 9, 10 y 11 del actual se celebrará en Arenys de Mar, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Arenys y regreso.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor que durante los días 9, 10 y 11 del actual se celebrará en Arenys de Mar, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Arenys y regreso.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor que durante los días 9, 10 y 11 del actual se celebrará en Arenys de Mar, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Arenys y regreso.

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor que durante los días 9, 10 y 11 del actual se celebrará en Arenys de Mar, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Arenys y regreso.



**AVISO**

La «Unión Gremial» de esta ciudad convoca á todos los graduados por el arbitrio sobre Puestos Públicos, á una reunión general que tendrá lugar hoy jueves 7 de Julio, á las 6 de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para enterarles de un asunto de mucha importancia referente á dicho arbitrio.

**ARMERÍA**

DE  
**Cayetano Carbó**  
Calle Platería, 30.—Esquina  
**GERONA**

En esta armería encontrarán toda clase de escopetas, revolvers, pistolas y accesorios.

**Parlamentarias**

Final de las sesiones del día 5 de Julio  
**Senado**

Continúa la discusión del acta de Alcabate.

El conde de Torrealba apoya un voto particular.

Contéstale el Sr. Gallego Diaz, en nombre de la Comisión.

En votación nominal, por 83 votos contra 52, es desechado el voto, y en votación ordinaria se aprueba el dictamen, sin mas debate.

Se aprueban los dictámenes declarando la aptitud legal de los señores Pérez Caballero, Rodríguez y Alonso Castrillo.

Se reanuda la discusión del Mensaje.

El señor Rodríguez Sampedro consume el tercer turno en contra.

Dice que habla en nombre de los conservadores.

Afirma que dicho partido en la cuestión de la guerra, tuvo por norma ante todo asegurar el orden, salvando el honor nacional y que realizado esto creyeran prudente que otros pasaran á ocupar el poder.

El señor Maestre aplaza el tratar de la cuestión de Melilla para un debate posterior.

El señor Gullón (don Pio), recoge unas palabras del señor Martínez del Campo para deducir que es un hecho la unión de los liberales dirigidos por el señor Canalejas.

Canalejas contesta á otros oradores que le han aludido, declarándose católico y rechazando las intromisiones que equivaldrían á renunciar á la supremacía del Poder civil.

El conde de Esteban Collantes interviene brevemente.

También habla el obispo de Madrid. Explica al señor Canalejas la razón del Mensaje á los obispos.

Dice que los prelados intervinieron para ver el efecto que producían en la opinión las reales órdenes del Gobierno. Niega la existencia de la cuestión clerical.

Afirma que la real orden sobre cultos infringe la Constitución.

El Sr. Canalejas le contesta, manifestando que el Gobierno se ha visto obligado á resolver el problema con energía, pues de lo contrario precisaría dar la razón á quienes quieren la guerra civil ó á quienes abogan por la revolución.

Lo solucionaremos sin inclinarnos hacia nadie.

Es la tercera vez que nos encontramos los liberales ante el mismo problema y no podemos ni debemos retroceder.

Persistiendo en la actitud en que se han colocado los prelados, obligaréis al Poder civil á imponerles un correctivo.

Se levanta la sesión.

**Congreso**

Una voz: Lo del rey es una fórmula. El señor Nougués:—Entonces el rey es una fórmula también para vosotros. (Grandes rumores.)

Los monárquicos protestan.

El conde de Romanones niega la palabra al Sr. Nougués.

El Sr. Vega Seoane anuncia una interpelación.

El señor Soriano lamentase de que no se haya traído todavía á la Cámara el proceso del carbonero Clemente, de Barcelona, que fué fusilado en Montjuich, ni los datos relativos á la rendición de Santiago de Cuba.

Sostiene que es al Congreso donde hay que traer los mencionados datos.

El señor Burell dice que no es desusada ni mucho menos la determinación del ministerio de la Guerra de poner á la disposición de los diputados una habitación donde puedan examinar los expedientes que quieran.

El señor Rodés pregunta cuándo se van á hacer las elecciones parciales y si esto será antes de concederse la amnistía de que se viene hablando.

El conde de Romanones contesta que la cuestión de la amnistía es de la incumbencia del Gobierno, y que en cuanto á las elecciones no pueden convocarse hasta que el Congreso haya declarado las vacantes.

Interviene el Sr. Perelló.

El señor Lacierva pide algunas aclaraciones y dice que conviene ponerse de acuerdo acerca de la interpretación que ha de darse al artículo 55 de la ley electoral.

Rectifican todos.

El conde de Romanones dice que dará cuenta de todo al Gobierno y que éste señalará fecha para las elecciones.

El señor Burell manifiesta que deja la solución de este asunto á la presidencia.

El señor Azcárate se declara partidario de la amnistía.

El señor Gasset es proclamado diputado por Ciudad Real.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se aprueba también el acta de Archidona.

Reanúdase después el debate referente al Mensaje.

El señor Salillas consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que los obreros no creen lo que se dice en el Mensaje acerca de las reformas sociales proyectadas por el Gobierno.

Trata de la crisis que derribó á Maura y pide que este la explique.

Detalla la permanencia del señor Moret en el poder y su crisis.

Afirma que la verdadera crisis que hay en España es de desconceptuación y que en Europa el nombre español anda por los suelos.

El señor Sabater exclama:—Injustamente. (Rumores y campanillazos.)

Salillas continua su discurso.

Atribuye el orador la campaña del extranjero pro Ferrer, por que se le tomó como símbolo para dar la batalla por la libertad y la civilización contra las intransigencias obscurantistas del catolicismo.

Soldevilla le contesta predicando el olvido y evitando que resurjan las pasiones.

El señor Burell contesta á Salillas alegando que el diputado radical no ha tratado en su discurso del Mensaje.

Elogia su disertación y dice que es propia de Ateneos y de mítines.

Cree que es, no obstante, inoportuno traer el asunto al Parlamento, como si el Congreso fuese el tribunal sentenciador.

Refuta otros cargos y termina invocando su patriotismo.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

**DIOS, PATRIA Y REY**

OBRA NUEVA  
**Carlitas de antaño**  
por el  
**Barón de Artagán**

*Carlitas de Antaño* es un preciosísimo tomo de 300 páginas, magníficamente editado, con la biografía de cincuenta héroes nuestros de los tiempos de Carlos V y Carlos VI, todos anteriores á la última guerra carlista, acompañados de 50 curiosísimos retratos, la mayor parte de ellos absolutamente desconocidos é inéditos.

Véndese en las Administraciones de *La Bandera Regional*, de *La Hormiga de Oro* y de *El Correo Catalán*, en Barcelona, de *El Correo Español*, en Madrid, y en la *Librería del Carmen*, en Gerona, al precio de 3,30 pesetas ejemplar.

Añadiendo á su importe 0'30 pesetas se manda certificado.

**La Neotafía**  
**Funeraria la más antigua**  
**Y ECONÓMICA**  
**Ataúdes de todos precios**  
**Sarcófagos y Urnas**

para traslados de restos á todas partes  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18  
GERONA.

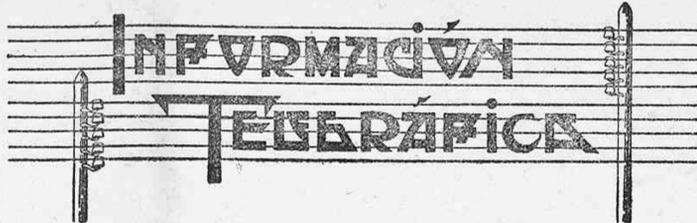
**FORESTIN** Patente 47.113

**GASEOSA** concentrada en dos bombones que, mezclados con agua producen una bebida gaseosa de suma pureza y de fino bouquet.—¡QUE AGRADABLE ES!  
Fábrica: Anselmo Clavé, Gerona.—Dtor. Furest.

**La carpintería de Pedro Peixidor**

antes de la calle de las Ballesterías, 54, se ha trasladado á la calle de Fígueroa esquina á la Granvía. Se construyen toda clase de muebles. Se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas. Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.

**Precios reducidos**



**Extranjero**

París, p

**De aviación.—El concurso de Betheny.**

Betheny.—El concurso de aviación ha terminado.

El resultado ha sido el siguiente:

La copa Gordon Bennet ha sido adjudicada á Leblanc, que ha hecho el recorrido de 100 kilómetros en una hora, 19 minutos y 3/5.

Latham ha empleado una hora, 24 minutos y 3/5, y Labouchere una hora, 25 minutos y 3/5.

Mosane alcanzó una altura de 650 metros.

Latham, al salir de Betheny, pasó sobre Reims, á la altura de 450 metros, haciendo grandes evoluciones alrededor de la población durante diez minutos, siendo aclamado por el gentío.

Después regresó á Betheny.

**Crisis ministerial**

Santiago de Chile.—El presidente Montó se ha decidido á disfrutar seis meses de reposo en una estación balnearia europea.

La dificultad de encontrar un vicepresidente que sea aceptado por todos los partidos políticos ha provocado la crisis ministerial.

**Blancos y negros. — La barbarie en acción. — Nuevos desórdenes.**

Nueva York.—Como consecuencia de las luchas habidas entre blancos y negros después del match Jeffries-Johnson, han resultado 13 muertos y un centenar de heridos.

El *Daily Telegraph* asegura que el número de muertos pasa de treinta, y que los heridos se cuentan á centenares.

A consecuencia del resultado del match, han estallado desórdenes en Pittsburgo, Filadelfia, Atlanta, Kansas, City, San Luis y otros puntos.

Generalmente las provocaciones han partido de los blancos.

**Madrid, 6**

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Disponiendo se incluya en la real orden de 3 de Julio de 1904 el antan para uso como desinfectante.

Aprobando las oposiciones á escuela de niños dotadas con menos de 2,000 pesetas en Canarias y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el tribunal.

Anunciando al turno de traslación la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

**Regatas en Santander**

Santander.—Se ha ultimado el programa de las regatas.

Comenzarán el día 20 y terminarán el 26.

D. Alfonso llegará el 20.

El Clup le obsequiará con un banquete el día 21.

Reina gran animación.

**Mensaje de adhesión al Papa**

Valencia.—El párroco de Villanueva

de Castellón ha dirigido al Papa un Mensaje de adhesión con 2,000 firmas.

**La isla Cortegada**

Villagarcía.—En el tren correo marchan á Madrid el alcalde y otras personalidades á quienes se ha llamado para firmar la cesión á don Alfonso de la isla de Cortegada.

**Los azúcares**

Zaragoza.—La rápida baja de la cotización de los azúcares ha producido gran pánico en esta plaza por los grandes capitales que hay invertidos en las azucareras.

**Una frase de Canalejas**

Durante la visita que se hizo ayer al nuevo edificio de la trata de blancas, la condesa de Inestrillas dijo á Canalejas.

—Aquí nos tiene usted, señor presidente, á las damas católicas, que siempre nos encontrará, hasta en las sopas. Canalejas, jovialmente, se declaró muy honrado, esperando el contacto de la fe y la piedad.

—Ustedes y Dios—añadió—me pondrán estas picardías.

La superiora le dijo tímidamente:—No echará usted á las Herminitas.

Canalejas replicó:—¿Quién piensa en eso?

**Las cortes**

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el señor Burell.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo tres diputados, entre ellos el señor Garriga y Massó.

Continúa el debate de contestación al discurso de la Corona.

Emiliano Iglesias habla para alusiones.

Las tribunas están atestadas y se van poblando los escaños de diputados.

Dice que empieza á hablar bajo la triste impresión que le produjeron las palabras del Sr. Burell ayer, de que los asuntos tratados por el señor Salillas debían dejarse al juicio de la Historia.

El señor Burell: Yo no dije eso. Vea su señoría el *Diario de Sesiones*, para que no empiece á argumentar sobre falsos supuestos.

El señor Iglesias (don Emiliano): Pues esto nos pareció oír á S.S.

Entra desde luego á ocuparse de los sucesos de Barcelona, de los que dice que se reprimieron de una manera verdaderamente fernandina.

Añade que el origen de los sucesos estuvo en la llamada á filas de los reservistas.

Cita las manifestaciones del general Primo de Rivera, censurando este llamamiento, y agrega que si un general lo censuraba, ¿cómo no iba á censurar lo el pueblo?

Dice que la opinión en general fué hostil á la guerra, y para demostrarlo hace referencia á las manifestaciones de Madrid y otros poblaciones al embarcar las tropas.

Afirma que el Gobierno pecó de im-

previsión al ir á la guerra y los primeros combates fueron tambien una serie de imprevisiones que crispaban los nervios hasta á los mismos oficiales, á muchos de los cuales el orador ha oído expresarse en este sentido.

La imprevisión siguió después, é imprevisto cogió al señor Ossorio y Gallardo la huelga general de Barcelona.

Censura la gestión del señor Ossorio y Gallardo en Barcelona que hizo como gobernador civil de la provincia una política de distanciamiento de la opinión.

Explica la génesis de los sucesos, y dice que el señor Ossorio y Gallardo se iba á tomar el fresco al Tibidabo, mientras el señor Feronda y otros iban á darle noticias de qué se tramaba la huelga general.

Es que el señor Ossorio tenía la esperanza de dominar con un alarde de fuerzas la huelga general.

Al señor Ossorio le han perdido los confidentes.

Añade que el señor Ossorio revistó las fuerzas de orden público á los acuerdos de la marcha de Infantes, como si fuera un virrey.

El señor Ossorio y Gallardo interrumpe con frases que no se oyen desde la tribuna de la prensa.

El señor Iglesias.—S. S. puede pedir la palabra para contestarme. Seguro estoy de que no podrá contradecirme.

El conde de Romanones.—Diríjase Su Señoría á la Cámara.

El señor Iglesias.—A la Cámara me dirijo, que no creo que el señor Ossorio esté fuera de ella. Además, él se dirigió á mí.

Además, dirigiéndome á la Cámara repetiré que el señor Ossorio revistó las fuerzas como un general.

(Sigue la sesión).

**CONSEJO DE MINISTROS**

El Consejo de ministros, celebrado esta mañana en el ministerio de Estado, comenzó á las diez y media.

A las once llegó el Sr. Merino, procedente de El Escorial, reuniéndose á sus compañeros.

Estos se informaron, como era natural, del estado de su salud, que es bastante satisfactorio, aunque continúa la debilidad ocasionada por la larga duración de la dolencia.

El Sr. Merino manifestó á sus compañeros que se proponía pasar este verano en una finca que Bernardo Sagasta posee en las inmediaciones de Madrid.

Los ministros enteraron al conde de Sagasta de la forma como se desarrolló en el Congreso la discusión de las actas.

Luego el ministro de Marina dió cuenta de una solicitud que eleva al Gobierno la empresa de obras del Arsenal del Ferrol, para que se dé una interpretación violenta á una de las cláusulas del contrato sobre construcciones navales.

Esta interpretación sería muy onerosa para el Estado, acordándose que el Gobierno la estudiará y resolverá en la forma más conveniente.

El ministro de la Guerra habló de sus proyectos sobre acuartelamiento de tropas.

Cobian habló de los inconvenientes que en la práctica presenta la ley de Urzaiz, con motivo de la asistencia de España á las Repúblicas sudamericanas pues el Gobierno, conforme á esa ley, no encuentra medios de atender á aquellos compromisos.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Hacienda para que resuelva en cada caso lo que le parezca más conveniente.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto de penas leves.

Burell expuso el estado de los asuntos de su departamento, hablando, con las censuras que merece, del anticuado é injusto sistema de las oposiciones.

Había también de su nuevo plan de enseñanza y de los demás proyectos que se propone presentar á las Cortes,

